



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECOSYSTEM AS&JS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 28 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18h15, en la oficinas de la compañía ubicadas en la calle Napo entre Jorge Rodríguez y Av. Guayaquil, se instala la Junta General de Accionistas de Ecosystem AS&JS S.A., con la asistencia de la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Ing. Jaime Wilson Jiménez Cargua, Titular de Cuatrocientos (400) Acciones, que representan el 50% del capital social.
- Ing. Marcial Enrique Sánchez Castillo, Titular de Cuatrocientos (400) Acciones, que representan el 50% del capital social.
- Sra. Evelin Andrea Ochoa Castillo, en calidad de Gerente General de la compañía.
- Sra. Odalia Vanessa Quevedo Riofrío, en calidad de Secretaria de la Compañía.

Actúan como Presidente el Ing. Marcial Enrique Sánchez Castillo, y como Secretaria la Sra. Odalia Vanessa Quevedo Riofrío.

Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General de Accionistas.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Clausura

La Sra. Gerente instala la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Interviene en primera instancia la Sra. Evelin Ochoa, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2014, tomando como referencia el Informe del Gerente responsable del periodo comprendido entre el 10 de junio al 31 de octubre del 2014 y las gestiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre del 2014, el cual es puesto a consideración de los socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por la junta general de socios o accionistas, la conciliación de patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana
Calle Napo entre Jorge Rodríguez y Av. Guayaquil
Tel. (593)-990358369 / (593)-985085010 / (593)-999363772
E-mail: ecosystemasjsa@gmail.com





ECOSYSTEM AS&JS S.A.

Ingeniería & Servicios

Asimismo, se aprueban por unanimidad la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 que se distribuyen de la siguiente forma:

A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores \$ 8.648,25

Segundo: Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día como es la aprobación del Informe del Comisario de la compañía, toma la palabra el Ing. Jaime Jiménez y manifiesta que los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ECOSYSTEM AS&JS S.A., al 31 de diciembre del 2014, y el resultado de operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tercero: Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toda vez que se han puesto a consideración de los accionistas los Informes de Gerencia y del Comisario Principal de la Compañía, los cuales se han aprobado por unanimidad se procede con el siguiente punto del orden del día, como es la Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014, y una vez analizado por parte de los accionistas se aprueba por unanimidad la información consignada en el Balance General y el Estado de Resultados del 2014 materia de la aprobación.

Cuarto: Clausura

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaría procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por la Secretaría con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Siendo las 21h00 del día sábado 28 de marzo del 2015, se da por clausurada la Junta General Ordinaria.

Ing. Jaime Wilson Jiménez Cargua
ACCIONISTA

Sra. Evelin Andrea Ochoa Castillo
GERENTE GENERAL

Ing. Marcial Enrique Sánchez Castillo
ACCIONISTA
VºBº PRESIDENTE

Sra. Odilia Vanessa Quevedo Riofrío
SECRETARIA

Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana
Calle Napo entre Jorge Rodríguez y Av. Guayaquil
Tel. (593)-990358369 / (593)-985085010 / (593)-999363772
E-mail: ecosystemasjssa@gmail.com

Ecosystem AS&JS
 @ecosystemASJS